

Prólogo

Presente y pasado, historia y actualidad. En este número de la Revista se incluyen artículos que desde diferentes perspectivas y enfoques abordan temas de gran interés relacionados con la Historia, la Comunicación, el Periodismo, el Cine y la Política. Los autores que publican en este número tienen el mérito de ofrecer una perspectiva multidisciplinar a los temas objeto de sus artículos.

El número empieza con el artículo de Miguel Álvarez-Peralta y Yanna G. Franco que indagan en la controversia científica y periodística sobre el impacto de los fondos públicos destinados a publicidad y comunicación institucional en los medios como posible factor distorsionador de la competencia en el mercado mediático. El artículo cuenta con un interés especial al incidir en un tema de gran relevancia pero que ha tenido con una escasa indagación académica en España: la distorsión de la libre competencia en el mercado informativo que supone el reparto sesgado a medios afines por parte de algunos empresarios, periodistas, académicos y políticos. Especialmente interesante resulta el material gráfico y los datos utilizados para confirmar su hipótesis.

Como se ha recordado en otros ejemplares de la Revista, es necesario conocer la historia para explicar y comprender el presente. Y aunque hoy la tendencia es poner más énfasis en el llamado *presentismo*, en nuestras páginas solemos poner el acento en grandes temas del pasado con implicaciones en el presente. En esta línea, Eduardo Ranz Alonso realiza una investigación sobre el origen de la Ley de Amnistía y su negociación. Desde una perspectiva histórico-jurídica, el artículo refleja el espíritu de su origen, su escaso desarrollo legislativo posterior, y su transformación en argumento jurídico para denegar el acceso a la Justicia y el derecho a la Tutela Judicial Efectiva, reconocidos como Derechos Fundamentales de la Constitución Española de 1978. Tratándose de un tema que aún genera polémicas en la actualidad, resulta especialmente interesante conocer su gestación y su tramitación en un texto de un gran experto en la materia.

Casi en el mismo marco cronológico, coincidiendo con la muerte del dictador, Juan Andrade analiza las declaraciones públicas y las semblanzas de Francisco Franco que se elaboraron a su muerte en Gran Bretaña y Estados Unidos. La muerte de Franco constituyó un punto de inflexión histórico: los medios internacionales dieron especial cobertura al acontecimiento, mirando hacia España con curiosidad y algo de miedo por el posible estallido de una nueva Guerra Civil o por la resistencia al cambio de los sectores más conservadores del régimen. En el artículo, tras la selecciones de los principales periódicos británicos y estadounidenses, el autor se centra en la resignificación de los recuerdos acerca del dictador, enmarcando su análisis en el contexto político e intelectual de ambos países, los estereotipos anglosajones sobre España, los mitos construidos por la dictadura y la producción historiográfica al respecto.

Siguiendo con el franquismo como tema de fondo, Matilde Peinado Rodríguez realiza un interesante estudio de la represión franquista sobre el colectivo femenino. Desde la perspectiva de género y utilizando los Expedientes de Responsabilidades Políticas y los expedientes de prisión de las mujeres de la provincia de Jaén (1939-1945) como base de su investigación, la autora pone de manifiesto cómo la represión que sufrieron las mujeres fue una “represión sexuada”, donde los límites entre lo moral y lo político se diluyeron, sufriendo una doble condena.

La prensa escrita, en sus variadas formas, ha siempre intentado desenvolver su importante papel de información, formación y entretenimiento. Con esta misión, surgieron en el siglo XX revistas de diferentes índoles. Especial relevancia tuvieron las culturales como *La Estafeta literaria*, revista semanal fundada en 1944 y que contó con una larga trayectoria. De forma acertada y documentada, Ana Isabel Ballesteros Dorado vincula las modificaciones efectuadas en la revista *La Estafeta literaria* a partir de enero de 1971, entre otros factores, debido a la financiación cultural -directa e indirecta- llevada a cabo por el Estado en el tardofranquismo. Su artículo sirve también para constatar la vinculación entre la realidad cultural y las cuestiones económicas, particularmente visibles en la prensa.

Desde el final de la Guerra Civil hasta finales de 1977, la censura radiofónica se estableció de forma permanente en España. No obstante, la Cadena SER, la emisora líder en audiencia durante esos años, desafió a las autoridades con programas que incluían noticias. Jose Legorburu Hortelano y Beatriz Martín Pérez describen la situación de este medio de comunicación durante ese largo periodo, explican cuáles fueron las razones y las dificultades a las que tuvieron que enfrentarse sus directivos y periodistas en el difícil camino de la apertura informativa.

El periodo de la Transición Española resultó ser una época prolífica en producciones cinematográficas. Hubo películas atrevidas y aperturistas y otras que disfrutaban de las ventajas que da la libertad pero que seguían ancladas ideológicamente en el pasado. Ernesto Pérez Morán y Miguel Ángel Huerta Floriano se refieren a estas últimas como adscritas al género de la comedia subgenérica de la Transición. Según los autores del artículo que publicamos en este número de la Revista, partiendo del análisis de los 30 largometrajes más representativos de ese subgénero, se trató de un corpus de notable éxito en taquilla e innegable fuerza en cuanto a vehículo ideológico extremo.

Belén Puebla Martínez, Laura González y Pedro Pérez estudian el lanzamiento del diario *El Debate*, en 1910 y realiza un análisis centrado en sus imágenes y su aspecto gráfico durante los 13 primeros meses, para demostrar las dificultades económicas por las que pasó y el protagonismo de un dibujante granadino, Adrián Almoguera, en el aspecto del diario. Los autores ponen de manifiesto los límites económicos y periodísticos de un diario que insistió en su origen en patrones obsoletos de la prensa anterior.

Por su parte, Jesús Reina Estévez y Ana Almansa Martínez realizan una revisión bibliográfica de las obras de destacados investigadores en comunicación de Andalucía con el objetivo encontrar antecedentes de Relaciones Públicas en Andalucía. En su texto, los autores destacan como las revistas de empresa desde finales del siglo XIX o las relaciones públicas que se llevaron a cabo durante la organización y el desarrollo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en 1929 certifican la noción de unas relaciones públicas patrias propias y longevas para el caso de Andalucía.

A partir de la conocida lista de Jeffrey Beall, Miguel Túñez-López y María Yolanda Martínez-Solana revisan el impacto y determinan las características comunes de las denominadas revistas depredadoras sobre el área de Comunicación. Tras la elección de una muestra representativa del tema, focalizando su estudio en 55 revistas y 20 editoriales, los autores demuestran que las revistas depredadoras se caracterizan por estimular la publicación rápida en un soporte de aparente impacto científico que ofrece difusión internacional.

Las cuestiones éticas y la corrupción representan temas de gran actualidad e interés. Tras una década de crisis, lo que antes se suponía ilegal, ahora además se considera intolerable. En la actualidad, la atención mediática sobre los casos de corrupción y sobre la cuestión ética se ha multiplicado poniendo de manifiesto un hartazgo generalizado y una demanda de ejemplaridad pública. Los dos artículos que siguen en este número se centran en estos temas: en el primero Matteo Saccoccia y Jaime Andréu Abela analizan la capacidad de los periódicos para difundir la información acerca de la corrupción política y de informar al público sobre la realidad del fenómeno, partiendo de la relación entre los niveles de corrupción percibida en la prensa italiana y española. Y en el segundo artículo, Inmaculada Berlanga-Fernández y Marta Sánchez-Esparza investigan si la construcción de los relatos periodísticos y mediáticos sobre tramas de corrupción sigue un arquetipo acorde con la ética que debe regir la profesión del informador público. Entre los diferentes escándalos de corrupción de la última década, los autores han decidido centrarse en la trama del caso Malaya, paradigmático en el análisis de la información de la corrupción actual en España.

En la actualidad, los partidos políticos atraviesan una etapa de crisis en la que se cuestiona su funcionamiento y su eficacia. Particularmente discutida resulta su formación y la idea de que en varios casos, termina por representar una red de relaciones cohesivas que vincula a individuos que, en su mayoría, se conocieron profesionalmente en determinadas instituciones influyentes de la estructura social. Mediante Análisis de Redes Sociales (ARS), Andrés Villena Oliver y Francisco Alberto Vallejo Peña investigan la vinculación de los miembros del gobierno del Partido Popular formado en el año 2012 y del ejecutivo del Partido Socialista, constituido en el 2004 con los grupos de poder en España. En un interesantísimo estudio, demuestran la existencia de un conjunto relevante de vínculos que relacionan a los gobiernos con importantes grupos de poder de la estructura social.

Los atentados terroristas de la última década han recibido un trato diferente según las tendencias ideológicas del medio. Algunos han apostado por un eje más descriptivo y otro por un enfoque más opinativo. Y tras el relato del suceso, los diarios han publicado reflexiones, análisis y opiniones. En este aspecto, se han perfilado posturas divergentes. Carla Calvo Barbero y Pilar Sánchez-García han elegido dos atentados sangrientos y mediáticos, perpetrados en 2015, por el terrorismo yihadista como el caso Charlie Hebdo y el del 13-N. A través de un análisis de los artículos de opinión en los diarios generalistas, *ABC* y *El País*, las autoras ponen de manifiesto la presencia de argumentos islamófobos asentados en los discursos coloniales y del choque de civilizaciones.

El tema del terrorismo, de la descripción teórica del fenómeno y de la aplicación práctico-discursiva del tema en la prensa española, es objeto de análisis del artículo de Víctor Gutiérrez-Sanz. En su artículo, el autor analiza dos muestras discursivas de la llamada “contra-narrativa” (una literaria y otra periodística), que se opone a

los discursos del terror, con el objeto de comprender e interpretar las estrategias retóricas (tropológicas, narratológicas y argumentativas) utilizadas en España a la hora de construir socio-discursivamente el fenómeno de los “lobos solitarios”. Gutiérrez-Sanz concluye poniendo de manifiesto la necesidad de una reaproximación al fenómeno atendiendo a su construcción retórico-argumentativa.

María José Benítez de Gracia y Susana Herrera Damas trazan un interesante recorrido histórico por los principales pasos del reportaje inmersivo a partir de una exhaustiva revisión bibliográfica de la literatura académica y profesional publicada sobre el tema. Su artículo confirma la creciente producción de este tipo de reportajes, sus numerosas aplicaciones para el periodismo y el relevante papel que han desempeñado en esta apuesta algunos de los grandes medios en colaboración con otros más pequeños y productoras independientes.

Con el cine como eje de su investigación, José Manuel Maroto Blanco y Teresa María Ortega López analizan la representación del negro-africano en el cine español demostrando como ha variado sustancialmente a lo largo del tiempo. Los autores argumentan que tanto la lengua y la religión, fundamentales para la doctrina del hispanismo, así como otro tipo de prejuicios ligados a la sexualidad o a su no reconocimiento como sujeto, son claves para entender la evolución histórica del racismo en España.

Concluyendo, el número que hoy presentamos tiene el mérito de abordar diferentes temas, unidos por el objetivo común de abrir nuevos campos de investigación o bien reflexionar sobre acontecimientos que han marcado el porvenir de España y del Mundo.

Andrea Donofrio